Año III. Martes 16 de Setiembre de 1873. Núm. 663.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 16 DE SETIEMBRE DE 1873.

LO QUE TEMEMOS.

Despues de la revolucion de Setiembre que derrocó para siempre la influencia clerical tan arraigada en España para nuestra desgracia; lo mismo que la preponderancia audaz de ciertos militares que no tenian otro pensamiento que promover asonadas y pronunciamientos para encumbrarse rápidamente á los mas elevados puestos del ejército, creíamos todos los que tanto hemos sufrido por la libertad que iba abrirse para nuestra nacion una era de paz y de ventura, que hubiera sido para España dado el caso de realizarse, la senda gloriosa que le hubiera conducido otra vez á los felices tiempos que hacen tan célebre nuestra historia. Todos sabemos las causas que han hecho inútiles los sacrificios inmensos que habian hecho ciertos hombres eminentes, para entronizar en España el imperio del gobierno democrático. Disenciones fatales, bastardas ambiciones, personalidades inmotivadas, fueron las que derrumbaron completamente el edificio de la libertad á tanta costa levantado. Responsabilidad inmensa de la cual la historia se ocupará en su dia para que el ejemplo de las desgracias que nos afligen, aproveche á las futuras generaciones. El asesinato alevoso del héroe de Castillejos; asesinato envuelto aun en las sombras del misterio, hirió de muerte la idea democrática. Crimen tan horroroso que debemos llorar los liberales todos, ha sido una de las causas que han producido los tristes acontecimientos que está atravesando el pais. Las balas de los miserables asesinos, no solo mataron el héroe de los héroes, sinó que hirieron de muerte á la libertad. Desde tan fatal suceso hemos ido de desgracia en desgracia, parece que el hado inexorable empuja con airada mano á la España por el camino de su perdicion. Predicaciones insensatas, delirios de imaginaciones ardientes, ambiciones desordenadas, orgullo desmedido en hombres que no siendo nada por su personal valer se lo creen ser todo; ha hecho que el pueblo español haya emprendido un camino que en lugar de ser su felicidad será causa de su desgracia, de su ruina y de su miseria. La responsabilidad de los sucesos de Cádiz, Cartagena, Sevilla, Valencia y otros puntos, no le tienen los fanáticos ilusos que creyendo realizables las falsas doctrinas que les predican, sumerjen á la pátria en un abismo de males; la culpa la tienen las torpes teorías desarrolladas en los clubs por los héroes de plazuela, por los buscadores de pingues destinos, por hombres que en la oposicion no querian ser nada y ahora todo les parece poco para ellos. La desgraciada Cartagena ha presenciado el lujo escandaloso del dictador Contreras, y de sus secuaces. Nosotros que estamos convencidos de lo engañado que vive cierta parte del pueblo, no podemos atinar como depositan los intransigentes su confianza en traidores á todas las causas como Pozas, generales ineptos como Pierrad y nulidades completas como Contreras. Sea lo que fuere, lo cierto es que sino se procura levantar el decaido espíritu de todos los elementos liberales de España, si en lugar de hacer una política esclusiva de repulsion, no se procura atraer á todos los que amen la libertad sin fijarse en nada en denominaciones de partido, nunca han corrido la Pátria y la libertad tan inevitables peligros.

Las familias pacíficas regularmente acomodadas, emigran al estranjero; la industria cierra sus talleres, el comerciante sus fábricas, el pánico se apodera de los infelices habitantes de los campos, que ven inutilizados sus labores, por el funesto azote de la guerra civil. Todo el mundo dirije sus acerados ojos para encontrar un remedio, á los representantes que mereciendo la confianza de sus conciudadanos, legislan en el palacio de las Córtes; pasan dias y mas dias, crecen las calamidades, aumentan las facciones y la nacion entera está entregada á todas las desgracias y horrores. Fácil es preveer lo que sucederá si se titubea un momento en seguir los propósitos de D. Emilio Castelar; la única esperanza que queda á los Republicanos, es seguir el programa que acaba de publicar y que con tanto aplauso hemos recibido los que deseamos la honra y el prestigio de la Pátria.

Si se estrellan sus esfuerzos, entonces ya no hay esperanza, el pueblo el verdadero pueblo no el que grita y vocea en las calles, sino el que trabaja y padece, dirijirá sus miradas al que le de mas garantías de órden y fuerza, la libertad se perderá y los que la hemos amado, seremos insultados, perseguidos y asesinados. Desgraciadamente la historia nos enseña bien tristes ejemplos de lo que ha sucedido en los pueblos que no han sabido conservar la libertad. El pueblo romano cansado de las luchas civiles de Mario y Sila, de César y Pompeyo, se entregó en brazos de Augusto sin pensar que podia tener por sucesores á Tiberio y á Neron.

En los modernos tiempos despues de la República Inglesa, vino el protector Cromwéll que le tiranizó completamente.

Despues de Robespierre cansados los franceses del régimen del terror, le derribaron y vino Napoleon que no por ser un gran Capitan dejaba de ser un gran tirano. Por esto creemos necesario de todo punto ilustrar al pueblo, hacerle comprender que tan perjudicial es la demagogia feroz, como el hipócrita absolutismo, y que irrevocablemente la una es el camino de lo otro. Por semejantes razones creemos tan enemigos de la libertad los sectarios del intransigente Contreras, como los feroces partidarios del mas torpe de los Reyes.

En el patriótico discurso del nuevo jefe del poder Ejecutivo, son muy notables ciertas frases que hacen que no desconfiamos del todo de que vuelvan á brillar dias de gloria, para el partido liberal. Reclama el apoyo de los veteranos de la pasada guerra; dice que es de todo punto necesario la pena de muerte para restablecer la disciplina, pues hasta ecsiste en el Republicano Ejército delos Estados Unidos. Promete la reorganizacion inmediata de los cuerpos facultativos é indica que no hay otro medio que aceptar las espadas de los valientes generales que se han ofrecido para combatir al enemigo, del pogreso.

Ha dicho mas; que desprecia su nombre y pide la condenacion de la posteridad y el abandono de sus contemporáneos á trueque de salvar la patria de los horrores que le amenazan.

Ante semejantes compromisos contraidos á la faz de la nacion entera; criminal seria el que abrigara la mas mínima desconfianza. El deber de los buenos Españoles es ayudarle con todos los esfuerzos posibles para acabar de una vez con la guerra civil que amenza prolongarse como la pasada, que aun no hay familia en España, que haya olvidado las desgracias que sufrió.

Reunámonos pues todos los partidos liberales y hagamos una guerra sin cuartel á los que ensangrientan, incendian y saquean nuestros pueblos; que no haya compasion para los partidarios de Cárlos VII y no dudeis que pronto el triunfo y la victoria serán para los constantes defensores de la libertad.—H.

LA INTERNACIONAL EN SU AGONÍA.

Ha llegado á nuestras manos la circular reservada, que con el número 27 dirige la comision federal, de la asociacion internacional de los trabajadores, á las federaciones locales, y su lectura dará á conocer á nuestros abonados como nos lo ha dado á conocer á nosotros, que, nuestra honrada clase obrera, desengañada en su gran mayoría ha vuelto la espalda á esta anti-patriótica asociacion, cuyo principio es negar la nacionalidad al hombre haciéndolo cosmopolita y cuyos fines es solo la esplotacion de la misma clase á quien aparenta proteger. Si ya no nos hubieran dado á conocer los obreros con sus públicos carteles al separarse de esta asociacion el desprestigio en que ha caido para con ellos, la siguiente hoja nos lo diria.

Despues de un sello en tinta roja en cuyo centro hay un Nivel y en el que se lée Asociacion Internacional de Trabajadores.—Comision Federal Española. Dice así:

«ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

FEDERACION REGIONAL ESPAÑOLA.

CIRCULAR NÚM. 27 RESERVADA.

LA COMISION FEDERAL, A TODAS LAS FEDERACIONES LOCALES.

Compañeros:

Cuando la carencia de recursos metálicos imposibilitan á esta Comision cumplir uno de los mas importantes acuerdos del Congreso de Córdoba, como es la publicacion del *Boletin*, creeria faltar á su deber si no lo pusiera en conocimiento de todas las Federaciones locales, para que todos los internacionales estén

convencidos de que no es por falta de voluntad ni por el deseo de faltar al cumplimiento de lo acordado, que se suspende la publicacion del mencionado *Boletin* hasta tanto que las Federaciones locales cumplan con lo consignado en los Estatutos.

Comprende perfectamente que esta Comision federal que la insurreccion carlista ha perjudicado mucho nuestra organizacion en la comarca del Norte y parte del Este, como tambien que la sublevacion cantonal y las feroces persecuciones del gobierno han desorganizado momentáneamente á importantes Federaciones de las comarcas del Sur y del Este; pero sabemos de un modo positivo que estas circunstancias no imposibilitan en nada la organizacion de las Federaciones que no están perseguidas por los seides del poder reaccionario que se llama republicano.

La Comision federal se ve en el caso de declarar que en concepto de folletos deben las Federaciones locales mas de MIL pesetas y lo menos MIL QUINIENTAS en concepto de cotizaciones.

Si las Federaciones que no están perseguidas remiten á la mayor brevedad sus atrasos en concepto de folletos y cotizaciones, la suspension del *Boletin*, solo será momentánea, porque no tan solo dichos recursos permitirán su reaparicion, sino tambien que la Comision federal pueda cumplir con todo lo previsto por los Estatutos y acuerdos del Congreso de Córdoba.

Si por el contrario, las Federaciones continúan siendo morosas en el cumplimiento de sus deberes, no podrán exigir el cumplimiento de los suyos á esta Comision federal, puesto que le niegan los medios necesarios para cumplir su cometido.

Conste, pues, que toda la responsabilidad caerá sobre aquellas Federaciones que pactando libremente cumplir unos deberes, para ejercer derechos, han ejercido estos sin cumplir aquellos.

Si en los momentos de peligro no fuese cobardía abandonar los puestos que en tiempos de bonanza se han aceptado, nosotros presentaríamos la dimision irrevocable de nuestros cargos, no por medio á las persecuciones del gobierno, pero si por la falta de cumplimiento de muchas Federaciones.

Solo nos resta manifestar á todos los Consejos locales, de Uniones y Federaciones de oficios, como tambien á los Comités de las Secciones de la Federacion española, que dado caso de suspenderse, por algun tiempo, la publicacion del *Boletin de la Federacion regional española*, los documentos oficiales como tambien las actas de las sesiones de esta Comision federal serán remitidas para su publicacion á los periódicos socialistas-revolucionarios *La Federacion* de Barcelona, *El Condenado*, de Madrid, *El Orden* de Córdoba, *La Solidarité Révolutionaire* de Barcelona, *La Internacional* de Málaga, *El Proletario* de Palma de Mallorca y *La Revista Social* de Gracia. Sírvanse dichas corporaciones suscribirse á alguno ó algunos de dichos periódicos, si quieren estar al corriente del movimiento obrero internacional.

Compañeros: El objeto de esta circular es de suma importancia para que os tomeis el trabajo de resolver sobre el mismo á la mayor brevedad. Confiamos, pues, que en todo el mes de Agosto determinareis si debe publicarse ó no el *Boletin de la Federacion regional española*.

Tambien se nota morosidad en la resolucion de la circular núm. 26, sobre el Congreso internacional que ha de celebrarse el 1.° del próximo Setiembre en Ginebra, lo cual dará por resultado que nuestra representacion quede reducida á un corto número de individuos, ó á ninguno, en el Congreso de mas importancia, atendiendo á los puntos de la órden del dia que en él se ha de discutir.

Recibid un abrazo de los que os desean
Salud, Anarquía y Colectivismo.
Madrid 11 de Agosto de 1873.

LA COMISION FEDERAL ESPAÑOLA.

ADVERTENCIAS.

Las cantidades se girarán á nombre del contador Miguel Pino, Madrid.

Administracion de *El Codenado*, Caballero de Gracia, 8, bajo.—Madrid.

Idem de *La Federacion*, calle de la Paja, núm. 10.—Barcelona.

Idem de *El Orden*, Liceo, 33.—Córdoba.

Idem de *La Internacional*, Parra, 16.—Málaga.

Idem de *La Solidareté Révolutionaire*, calle de la Paja, núm. 10, ex convento de Felipe Neri.—Barcelona.

Idem de *El Proletario*, Piedad, 13.—Palma de Mallorca.

Idem de *La Revista Social*, Mayor, 52, 1.ª—Gracia.

GACETILLA GENERAL.

Segun nuestras noticias pasan de doscientos los jóvenes que han ingresado en Caja en esta provincia, de los que sesenta fueron enviados á Barcelona y el resto se halla en esta Ciudad en donde permanecerán hasta que la superioridad disponga, pues ella és la que ha resuelto, segun se nos manifiesta se suspenda la remision de dichos mozos á Barcelona.

—Si el personal que las demás provincias da para la formacion del ejército és como el que hasta ahora ha ingresado en Caja de esta provincia, puede asegurarse que tendremos unos soldados arrogantes y que serán la admiracion de todos.

—Van presentándose é ingresando en Caja los mozos de la reserva, revelando los que tal hacen su respeto á las leyes, su amor á la madre pátria, y su aversion al absolutismo. Nosotros les enviamos nuestro cordial saludo y escitamos ó los demás mozos de la provincia á que inspirándose en la levantada conducta, tan patriótica y tan decidida de estos generosos jóvenes, á que se apresuren á seguir su ejemplo, seguros de que la pátria los mira como sus hijos predilectos y la libertad vé en ellos su apoyo, su escudo, y á ellos fia su salvacion contra los sicarios del oscurantismo, reservándoles la historia envidiable puesto.

—Es un deber nuestro advertir á las familias que tengan hijos mozos que debieran haberse alistado en la reserva actual llamada á las armas, que la no presentacion de los mozos dará por resultado, además de la declaracion de prófugos de los interesados, á una multa crecida que impondrá el Gobierno á sus familias.

—Acaba de ver la luz el tomo décimo quinto de la publicacion de documentos inéditos del archivo de Indias, relativos al descubrimiento, conquista y organizacion por España de sus antiguas colonias en América y Occeanía, cuyo notorio valor histórico, si vivamente interesa antes que á ningun otro al Gobierno supremo, sea el que quiera, de nuestra nacion, no interesa ménos á los de las Repúblicas hoy constituidas en aquellos remotos paises por sus derechos respectivos, así como á los particulares cuyos preclaros ascendientes prestaron servicios importantes con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

Dicho tomo, que no cede en interés á los anteriores, contiene interesantes datos, tales como el del repartimiento de la ciudad nombrada «Gracias á Dios» y su fundacion por el adelantado D. Pedro de Alvarado, capitan general y justicia mayor de la Gobernacion de Higueras y Honduras; asiento y capitulaciones que el marqués de Villamanrique, virey de la Nueva España, hizo con Juan B. de Lomas Colmenares sobre el descubrimiento, repartimiento y poblacion de las provincias del Nuevo Méjico; testimonio acerca del descubrimiento de doscientas leguas en las ricas minas de Santa Bárbola; gobernacion de Diego de Ibarra; ofrecimiento de Francisco Diaz de Vargas para ir al Nuevo Méjico; lista y relacion de los individuos que de las diferentes provincias de nuestra Península acompañaron al gobernador Diego de Artieda para la conquista de Costa-Rica; proceso de Hernan Cortés, marqués del Valle Nuño de Guzman, y los adelantados Soto y Alvarado, con motivo del descubrimiento de la Tierra Nueva y la demarcacion y division de las Indias.

Se suscribe con baja del veinte por ciento de lo publicado, en la calle de San Juan n.° 56 cuarto tercero derecha en Madrid.

—El Domingo por la tarde llegó el Batallon Cazadores de Cuba, con otras varias fuerzas, entre las que venia alguna Artillería de plaza; y á la hora en que escribimos estas líneas, se nos participa llegarán por tren exprés dos batallones mas y ochenta caballos, cuyas fuerzas hacian suma falta en nuestra provincia para dar alguna severa leccion á los señores carcundas, que aprovechando de la escasez de tropas que teníamos, andaban paseandose y descansando como, cuando y donde les parecia bien.

Algunas de las fuerzas dichas, á la hora en que lean nuestros abonados estas líneas, habrán salido ya á operar, y les deseamos una brillante campaña.

—En la noche del Domingo último, los voluntarios de Orense que cubrian el servicio de la plaza, se despacharon á su gusto; y nunca como la citada noche encontró aplicacion el dicho «de gastar pólvora en salvas,» pues no solo se gastó aquella sino balas en cantidad no muy escasa, toda vez que sumados los disparos que se hicieron desde la puerta de San Pedro, Monjuich, Galligans, Sarracinas etc. etc. pasan de ciento. Procurando averiguar el motivo de tanto jaleo y de tanto tiro, supimos, segun oimos de boca de uno de los de la guardia en la Puerta de San Pedro, que, desde la Torre de la Iglesia contigua, le habian arrojado piedras, (así como desde afuera,) y tiros y trabucazos; y ellos contestaron de la manera que tan distintamente oimos los que aun no nos habiamos entregado al sueño. Se

CARTA DE UN JUAN A OTRO JUAN:
III.

Juan querido: Las ecsigencias de nuestros amigos para que nuestra correspondencia tuviera cabida en uno de los periódicos que aquí se publican, no han sido del agrado de los hombres graves, ante cuya vista todo se presenta de color sombrío, creyendo que ante el tenebroso porvenir que allá en el horizonte político se vislumbra, es un insulto á la sociedad distraerla del terror que la alimenta y del pánico que sus inciertos pasos guia. Creen ellos que nuestro lenguage franco y sencillo y el estilo festivo que en nuestras epístolas empleamos es incompatible con la continua zozobra y profundo malestar que, segun ellos, se ha hecho general entre las clases de la sociedad, y hasta no falta quien censura á la direccion de *La Lucha* por haber abierto en las columnas del periódico una seccion de chismografía, que tal pueden llamarse nuestras correspondencias, en una situacion tan difícil, y en una época de tanta gravedad como la que estamos atravesando. Precisamente, mi querido Juan, las causas que alegan estos buenos señores son argumentos contraproducentes, y ellos me animan más y más para continuar mis cartas que serán para algunos tan insustanciales como se quiera, pero que no dejan de ser la espresion fiel de mi carácter festivo y del buen humor que me domina en circunstancias como las que atravesamos. Con efecto, mi querido amigo: dejando aparte las desgracias que todos deploramos, causadas por la terquedad de ese bando fanático que en mal hora vino á escoger nuestro país para teatro de sus no envidiables hazañas; dejando aparte la gravedad inmensa de los acontecimientos que acabamos de presenciar y que han sembrado el luto y la desolacion entre innumerables familias; si apartamos la vista de ese cuadro de horrores que las huestes carlistas están trazando en nuestra desventurada pátria, gracias, no á los medios con que cuentan, sino al apoyo que, sin pensarlo, les han prestado los que ahora se ven en el caso de ser su ángel exterminador; si prescindimos de esto, (que ya es mucho prescindir,) y nos paramos en la marcha política de la situacion y del Gobierno, del país y de los partidos, ¿hay motivo, amigo mio, no diré para no estar con los hombres graves, sino para reirse á carcajada tendida de cuanto venimos presenciando? ¡Pues qué! ¿hay algo que pueda tratarse en sério en la actual situacion? ¿Y en este caso, Juan amigo, debemos hacernos el Jeremías los que, por carácter y por temperamento simpatizamos con un órden de cosas que es el nuestro, puesto que en ello encontramos el fin de nuestras aspiraciones que son las de conservar el buen humor que Dios nos ha dado para reirnos de todo? Y dime Juan amigo: ¿has atravesado nunca una situacion tan cómica como la presente? Oh, no me digas que no; no me digas que esta situacion es anómala, que es anárquica, y que ella te ha obligado á dejar tu casa y los intereses de tu familia para ir á buscar, en medio de esas kábilas, la tranquilidad que aquí te faltaba. Discurramos, y no permitamos que nuestro entendimiento se extravíe como diria J. nuestro querido amigo. Yo no creo nada sério en la situacion; yo contemplo su marcha como el desarrollo de la accion de una comedia bufa con sus situaciones cómicas, sus personages ridículos, sus golpes de efecto y su escena final, tras de la cual veo caer el telon entre las risas, los bravos y los los silvidos de los 17 millones de individuos que concurrimos al espectáculo.

¿Hay nada más natural? ¿Y es más que una continuacion de escenas bufas las que vienen representándose?

Desde que la República salió del cascaron del Radicalismo no tienes más que pararte en la marcha de los acontecimientos, y en todas partes, entre todos los hombres, en todas las soluciones, y mediante todas las circunstancias tan sólo esperimentarás trocado lo sério en lo grotesco, lo grave en lo ridículo; en una palabra: todo lo digno, lo razonable y lo formal en lo superficial, lo cómico y lo bufo. Fíjate caro amigo en nuestras primeras eminencias, verdaderos Arderíos de la situacion, y ni en su conducta ni en sus discursos observarás más que vulgaridades del género bufo, pro-

registró la Iglesia de San Pedro y nada se halló que justificara los temores ni lo dicho por el centinela de la guardia; no obstante esto, se pusieron centinelas en las puertas de varias casas, circumbalando la Iglesia citada. Cuando verificado el registro sin resultado, cristianamente creíamos que la gente se tranquilizára, fuimos agradablemente sorprendidos por las voces desaforadísimas del *quien vive*, tres veces pedido, sin respirar siquiera, y á la terminacion de la última letra no un tiro, sino una descarga de toda la guardia; contesta Monjuich, contesta la guardia, se repiten los disparos por otros puntos, y queda nuevamente empeñada por largo rato tan entretenida como provechosa discusion. (!)

Si nosotros fuéramos á calificar con su verdadero nombre tales hechos en gente que blasona de esforzada, seríamos algo duros; pero no podemos menos de decir que uno de los rasgos característicos del valor, en el hombre de corazon bien templado, es la serenidad para saber distinguir el peligro, y utilizar sus medios ofensivos y defensivos de una manera ventajosa. Lo de esa noche demuestra enteramente lo contrario.

—Hace ya dias que anunciamos á nuestros lectores hallarse próxima la apertura de nuestro Coliseo, y segun habrán visto por los carteles y anuncios al público, el cuatro del venidero mes de Octubre empezará á funcionar la compañía, que bajo la acertada direccion del tan ventajosamente conocido de este público D. Emilio Arolas debe actuar en la temporada cómica. Si como suponemos los actores que componen la Compañía son dignos de la importancia de nuestro Coliseo, auguramos á los amantes del arte dramático ratos de escelente solaz, pues el repertorio anunciado abunda en producciones de notable mérito literario y de dificilísima ejecucion; tales son el *Hamlet*, *Virginia*, *El Castillo de Simancas*, *Bienaventurados los que lloran*, *La Capilla de Lanuza*, *El tanto por ciento* y otras de no menos valor.

El número de actores además del primer actor y Director dicho, son doce, y el de las actrices seis figurando como primera Dama la simpática y escelente artista ya juzgada por este público D.ª Antonia Juani cuya naturalidad y escelentes conocimientos en el difícil arte de la declamacion son tan conocidos, como aplaudidos fueron en la última temporada por los Gerundenses.

Deseamos á los actores cosecha de aplausos y el mejor acierto en el desempeño de sus respectivos papeles, y á la empresa numeroso público que asista á los espectáculos en provecho de sus intereses.

El abono queda abierto para quince funciones, y los señores abonados, en las funciones de moda, así como en las que se den los Domingos por la tarde tienen derecho á ocupar *gratis* sus respectivas localidades.

Anuncios de corporaciones.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE BELLAS ARTES.

AVISO.

La Junta general en sesion del dia de hoy ha acordado suspender la Exposicion de bellas artes que segun reglamento, debia celebrarse en las próximas férias de esta Ciudad; lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Gerona 14 de Setiembre de 1873.—El presidente, Felipe Lloret.=P. A. de la A.—El Secretario, Francisco Viñas.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE GERONA.

Secretaría general.

A tenor de lo prevenido en el Reglamento de las Universidades la matrícula del curso académico de 1873 á 1874 correspondiente á las facultades de Derecho (seccion del civil y canónico) y Farmacía, quedará abierta en esta Secretaría general desde el dia 16 al 30 del actual Setiembre.

Durante el mismo, se celebrarán los exámenes, grados y ejercicios de oposicion á premios en conformidad á lo que previene el Decreto de 6 de Mayo de 1870.

Los derechos de matrícula, exámenes y grados serán los mismos que se exigen en las Universidades oficiales.

La solemne apertura del curso tendrá lugar el primero de Octubre próximo, pronunciando el discurso inaugural el Dr. D. José Vila Decano de la Facultad de Farmacia.

Gerona 13 de Setiembre de 1873.—El Secretario general, Ignacio de Bordons.

Correo de Madrid.

En Valdepeñas ha habido un verdadero motin en que ha tomado parte la mayoría del vecindario con algunas de las autoridades á la cabeza. El motin parece haber sido el amontonamiento de mercancías que la empresa de la vía férrea ha hecho en aquella estacion, á causa, segun dicen los vecinos, de falta de interés en parte y tambien de material de trasporte, con grave perjuicio para los dueños de los efectos detenidos. Enterado el gobernador de la provincia, parece que ha hecho algunas indicaciones á la empresa á fin de que procure desalojar de mercancías la referida estacion, de conformidad con lo que establecen los reglamentos.

—A ser cierto, como creemos, lo que anoche nos aseguraba un íntimo amigo del Sr. Montero Rios, este hombre público se muestra ardiente partidario de la fusion de todos los elementos liberales del país, para hacer frente simultáneamente el carlismo y á la demagogia.

—Los amigos del señor Figueras dicen que este hombre público no llegará á Madrid hasta que estén suspendidas las sesiones de la Asamblea, si llegan á suspenderse, lo cual parece todavía dudoso.

—El teniente coronel Sr. Machado ha sido nombrado fiscal de la causa mandada instruir contra los generales y oficiales que se reunieron en Capellanes.

Al mismo tiempo se anuncia, al decir del *Tiempo*, otra reunion que los mismos deben celebrar, con asistencia, de algunos generales.

—Hasta en la pacífica Almería ha cundido el ardor bélico carlista. En Velez-Blanco, pueblo de aquella provincia, se ha levantado una partida, contra la cual ha salido una columna de la capital.

—El general Martinez Campos quedará por ahora al frente de Cartagena. A Cataluña irá probablemente el general Turon.

—En el próximo correo de Puerto-Rico llegará á Madrid una exposicion de los hacendados de aquella isla, pidiendo á la Asamblea que exima á los libertos de los compromisos á que están obligados por la ley de abolicion de la esclavitud. Parece que esta peticion reconoce por causa el que ni uno solo de los libertos ha abandonado el ingenio donde trabajan.

—Anoche llegaron de Córdoba 1.200 quintos de la provincia de este nombre.

—Del 16 al 18 del corriente debe regresar á Madrid el señor marqués de Sardoal.

—En Andalucía es casi nulo el resultado que ofrecen las reservas, debiéndose el éxito, segun opinion del general Pavía, al escasísimo respeto que al principio de autoridad se tiene en aquellas provincias.

—En vísperas ya del desenlace de la insurreccion cantonal, el comité de salud pública de Cádiz ordenó la exaccion de un semestre anticipado de las contribuciones directas. Bajo la presion del terror que dominaba entonces al vecindario, algunos contribuyentes se apresuraron á pagar sus cuotas y la suma recaudada quedó íntegra en tesorería, sin que de ella se haya dispuesto para objeto alguno, antes ni despues de concluida la insurreccion. Los interesados han reclamado, pues, la devolucion de unas sumas tan arbitrariamente exigidas; pero el señor jefe económico de la provincia ha consultado al Gobierno, y hasta ahora, segun parece, no ha recaido resolucion.

—El capitan general interino de Cataluña acaba de dar órden para procesar á la tropa y oficialidad del batallon cazadores de Tarifa, que hallándose en Vich, no quiso obedecer al jefe de la columna de que formaba parte.

—De un proyecto importante se ocupan actualmente en el ministerio de la Gobernacion, cuya iniciativa corresponde al Sr. Maisonnave y su desarrollo al secretario general, Sr. Celleruelo.

Se trata de un reglamento de policía general á cuyos detalles no nos parece lícito dar publicidad todavía; pero por las breves explicaciones que del proyecto se nos han dado, podemos asegurar que si los Sres. Maisonnave y Celleruelo realizan su pensamiento, como esperamos, habrán prestado un gran servicio al país y habrán sentado las bases, por lo ménos, para que en un breve plazo pueda contar España con un cuerpo de policía, tanto judicial como administrativo-política, á la altura de las necesidades del interior y de la importancia que en el exterior se concede á este indispensable elemento de gobierno.

ULTIMA HORA.

He aquí el telégrama que ayer recibimos y á continuacion lo que en su última hora publica *La Independencia* de ayer:

«Gobierno de la provincia de Gerona.—El Excmo. señor ministro de la Gobernacion me dice en telégra-

---

posiciones de origen bufo, planes de consecuencias bufas... bufo todo... querido amigo... bufo todo.

Lee los periódicos, sigue la marcha política de los Gobiernos, estudia la conducta de todos los que á ello se dedican... ¡cuanto bufo amigo mio, cuanto bufo! Y este género ha filtrado de tal modo en todo y para todo y el gusto se ha desarrollado de tal manera, que hasta en los municipios, en las sociedades, en las reuniones y aun en el seno de las familias, no se nota más que lo cómico y lo ridículo... no más que lo bufo.

Estamos en el siglo de los bufos, y es necesario pasar por ellos. Por esto, para mi la actual situacion se vá despejando y adquiere su marcha lógica y natural; y como yo soy amigo de las situaciones despejadas y gusto de la cómico y de lo bufo, por esto me rio de la gravedad de los hombres sérios y dejo la seriedad ante lo bufo de la situacion.

Tú que te haces reacio en dejar esa formalidad que te caracteriza leerás con disgusto estos renglones; pero, amigo mio, creo que yo estoy en mi verdadero terreno y sigo perfectamente la marcha de los sucesos sin hacerme como tú el pesimista, ni alarmarme hasta el estremo de mendigar hospitalidad en otra nacion, cuando aquí contamos con los elementos necesarios para proporcionarla á los que tienen necesidad de ella. ¡Pobre Juan! ¡cuanto tiempo vas á vivir lejos de nosotros! Me dices en tu carta que esperarás en ese ardiente clima á que las cosas de España cambien ó se consoliden; pero como en eso de consolidarse las cosas de España andan apreciaciones, de aquí es que, segun sean tus ecsigencias consolidadoras, me parece que algunos años de marrueco te quedan aún para desempeñar. Como en esta hemos quedado sin pátria, sin órden y sin Gobierno, como así lo afirmó nuestro Castelar, lo primero que vamos á hacer ahora es procurarnos Gobierno, órden y pátria, cosa que fabricaremos á gusto de todos los paladares y nos saldremos con la nuestra pese á quien pese. Despues que tendremos los tres indicados elementos, que los tendremos, y no quede un solo carlista en campaña ni un solo intransigente armado, trataremos de discutir, ampliar, enmendar y aprobar la novísima Constitucion Hispano-federal, y despues de ocho ó diez años, durante los cuales habrán muerto Carlos VII con sus adeptos, don Alfonso con sus secuaces, los moderados, los progresistas, los unionistas y cuantos tienen el mal gusto de constituir los partidos *reaccionarios* entonces vendrá á remachar el clavo de la felicidad de los Españoles el novísimo código fundamental de la gran República federal modelo. No te asustes caro Juan si te hago esperar ocho ó diez años á ver coronada nuestra federal obra. Los Estados-Unidos de América estaban adelantados, y sabian más que nosotros, y estuvieron diez años esperando ver planteados y puestos en práctica sus principios federales por medio de su Constitucion. Pregúntaselo á Castelar y verás como así te lo asegura; y aunque no sea más que para imitar á los norte americanos que todo lo saben hacer bien y son nuestros maestros, debemos sugetarnos á esa larga prueba. Esto tambien será tan bufo como quieras; pero es lo natural y lo lógico.

Y aquí terminaria esta carta si no tuviera que darte cuenta de que la Asociacion Literaria ha publicado al fin su programa para el próximo certámen. Por el ejemplar, que junto con la presente, te envío, verás con gusto (si llega á tus manos) que el número de los premios ha aumentado respecto del año anterior, y que la junta está animada de los mejores propósitos. Dime querido amigo: ¿hay en esa tambien juegos florales? ¿Entienden los marruecos en eso de versos y de romances?

Contéstame amigo mio, no seas perezoso, y que Dios te conceda largos años de vida y de república democrática-federal-bufa, te desea tu tocayo—Juan.

Gerona 12 Setiembre de 1873.

P. D. Escrita esta carta he sabido que Castelar acaba de formar ministerio, y que se propone hacer órden á todo trance. Lee los periódicos. Ya te lo he dicho antes; tendremos órden y tendremos Gobierno por más que te oiga exclamar: ¡Oh, si fuera verdad tanta belleza!

ma fecha de hoy lo que sigue:

«Terminada discusion autorizaciones, ha pasado ley comision, correccion estilo y es muy probable que se vote hoy definitivamente.

Parte insurrectos Cartagena con Galvez salieron para Torrevieja, en cuya poblacion han cometido varias exacciones.

Partidas carlistas sin variacion notable desde mi telégrama anterior. Continúan ingresando mozos reserva. Por lo demás tranquilidad.»

Lo que comunico á usted por si se sirve insertarlo en el periódico de su direccion para conocimiento y satisfaccion del público.

Gerona 14 de setiembre de 1873.—El gobernador, Juan Matas.

He aquí las últimas noticias que se han recibido de Madrid y que ofrecen gran interés:

«Los intransigentes han entrado en Torrevieja llevándose armas y harinas regresando con ellas á Cartagena.

Las facciones reunidas han entrado en Yecla (Murcia,) llevándose tabaco, armas y caballos. Los facciosos tuvieron cinco muertos.

Se ha ordenado que la fragata «Navas de Tolosa» eche á pique el vapor «Fernando el Católico» si no se rinde á discrecion.

Vitoria ha quedado completamente incomunicada con el resto de la Península.

Han sido denunciados los periódicos carlistas.

Un buque inglés sigue la pista á la fragata salida de Cartagena.

El general Sanchez Bregua se ocupa asiduamente en organizar el ejército de operaciones.

Veintiun mil mozos de la reserva han ingresado en caja.

Dícese que el general Serrano manifestó á la comision de los antiguos voluntarios desarmados la necesidad de la union de todos los liberales, siendo imposible ahora la monarquía, constituyéndose una República de órden para acabar con los carlistas.

Solier mandará á los voluntarios de Málaga que pasan al Norte á combatir á los carlistas.

Parece que el gobierno ha pedido sus dimisiones á los señores Socias é Hidalgo.

Algunos individuos de la mayoría, alarmados por la benevolencia del centro y de la izquierda, pidieron esplicaciones al señor Castelar, obteniendo seguridades de que no han mediado inteligencias.

Parece seguro el nombramiento del general Turon para el mando de Cataluña.

El general Moriones mandará interinamente el ejército del Norte.

El pretendiente ha pernoctado en Azpeitia.

Se han suspendido los trenes del Norte desde Miranda.

Parece que los cuerpos de caballería é infantería se niegan á recargar sus escalafones con los oficiales actuales de artillería.

Tambien ha surgido con los oficiales prácticos un incidente que dificulta el arreglo de la cuestion artillera.»

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

Reemplazo de 1873.

En la imprenta de este diario se hallan de venta arreglados conforme al Boletin oficial, los impresos necesarios para la declaracion de ingreso de los mozos en la reserva.

Tambien hay impresos municipales y para la formacion del repartimiento industrial y de subsidio.